



**ACTA DIRECTORIO CON DELEGADOS
ASOCIACION DE RODEO CHILENO LIMARI**

Nº3

Fecha	: 29 de diciembre 2023
Hora inicio	: 12:00 hrs.
Hora termino	: 13:30 hrs.
Asistentes	: 8 socios
Lugar	: casa particular Jorge Tuma

• Temas a tratar

- Lectura de acta anterior
- Correspondencia recibida y despachada
- Informe del presidente, reunión de la Federación en Valdivia.
- Informa tesorería.
- Puntos varios.

• Asistentes

Los dirigentes y socios que asistieron a la reunión se detallan a continuación

Nº	Nombre socio(a)	Cargo
1.-	Jorge Tuma Álamo	Presidente Asociación Limarí
2.-	Luis Rodríguez Barrios	Secretario asociación Limarí
3.-	Rodrigo Astorga	Director asociación Limarí
4.-	Héctor Rojas	Director asociación Limarí
5.-	Felipe Rodríguez C.	Director asociación Limarí
6.-	Gustavo Hernández	Director asociación Limarí
7.-	Patricio Pinto	Tesorero asociación Limarí
8.-	Sergio Cortes	Director asociación Limarí



1. Lectura del acta anterior

Se da lectura al acta anterior con fecha de 11 de noviembre 2023.

Sin haber alguna objeción, se da por aprobada el acta.

2. Correspondencia recibida y despachada

Recibida

Carta club de rodeo Rio Combarbalá

Fecha 24-12-2023

A: Jorge Tuma

Para considerar en próxima reunión, recalcar la aplicación del reglamento en los rodeos promocionales o pichangas.

Acuerdos tomados con respecto a la carta

El reglamento es claro y prohíbe hacer rodeos promocionales en temporada de rodeo.

Se pueden hacer pichangas en época de receso, solo cuando el club haya terminado con sus obligaciones.

Fecha: 28-11-23

Para: Francisco Infante, Romane Soto, Paola Bravo, Jorge Tuma

Escuadra ecuestre mujeres del Limarí, realizará un rodeo promocional femenino, el día 6 de enero 2024 en la media luna Artemio Torrejón de Campo Lindo.

Solicita apoyo y que la Federación designe un jurado.

Respuesta de la Federación

Fecha 26-12-23



La federación informa que en sesión de directorio con fecha 20 de diciembre 2023.

Comunica a usted que la solicitud de la carta enviada, venga acompañada de una Carta de presidente de la asociación en cuya jurisdicción se pretende realizar el rodeo.

En respuesta la asociación de rodeo Limarí, enviará una carta indicando los puntos a considerar para este rodeo promocional femenino.

- Sanidad del ganado equino y bovino.
- Control y fiscalización del ganado
- Instalaciones y media luna en óptimas condiciones
- Equinos vacunados contra influenza equina
- Se adjunta documentación referente a la solicitud de rodeos y resoluciones del SAG, referentes a la sanidad animal.

Carta del tribunal regional de disciplina

Hay dos casos del 2022, pendientes que incomodan al tribunal de honor y requieren resolver rápidamente para autorizar las próximas fechas de rodeos.

Uno de estos casos es el de Fernando Escobar Bou que fue informado por el jurado que asistió al rodeo de Ovalle don Nicolas Saguez.

Se resolvió lo siguiente:

Sancionar con suspensión de 6 meses de toda actividad deportiva, partiendo el castigo en el momento en que el Jinete saque carnet de corredor, de ahí para adelante parte el castigo.

El segundo caso es de don Cristian Adafne, este caso aún no está resuelto.



3. Informe tesorería.

Cerrada la temporada anterior con un saldo contable de \$70.342

Siguen las deudas de las cuotas sociales

A Julio 2023	
Camarico	\$570.000
Ovalle	\$
Combarbalá	\$
Rio Combarbalá	\$
Punitaqui	\$55.000
Total	\$625.000

Estos valores se le adeudan a la Federación y corresponden a la temporada pasada.

A diciembre 2023	
Camarico	\$1.319.000
Ovalle	\$232.000
Combarbalá	\$236.000
Rio Combarbalá	\$

El saldo contable es de \$425.342.-

4. Informe del presidente

El día 29 de noviembre 2023, asistió a dos reuniones con los presidentes de las asociaciones, una reunión extraordinaria y una ordinaria.

En esa reunión se trataron algunos puntos, uno de ellos fue ratificar el balance que se hizo en la reunión de agosto 2023 en el consultivo.

El otro tema que se propuso en la reunión fue ratificar los cambios reglamentarios en relación a los tribunales regionales, que



volvieron a funcionar, ya que antes solo se tenía el tribunal de honor.

Esta propuesta que se hizo, según reglamento, que todo jinete tiene derecho a tener una apelación.

Como se habían eliminado los tribunales regionales, iban todos los castigos al tribunal de honor y si había apelación apelaban a la justicia ordinaria. Esas apelaciones a la justicia ordinaria a la federación le estaban saliendo caro y peligroso.

Estos son los cambios reglamentarios.

Los otros temas que se trató, fueron tres puntos con respecto a los rodeos inter asociaciones, para evitar problemas.

- Que todo tipo de rodeo deberá cumplir con el sistema de eliminación, que por lo menos en dos series pasaran 12 colleras al segundo toro, si no se llegaba a cumplir, se bajaba de categoría. (esta propuesta que fue rechazada y hoy pueden pasar las colleras que sean, no es necesario pasar con 12).
- En este rodeo, designar un delegado rentado que iba a ser por costa de cada club organizador.
- Los honorarios del delegado son a costo del club que está organizando.

El otro tema a tratar, fue formar la serie femenina, si bien esta serie no es obligatoria, deben pagar tarjeta, tiene derecho a 3 cupos con un mínimo de 4 colleras, y esta serie debe ser la última del rodeo, antes de la serie campeones.

Hay dos modalidades para hacer la serie femenina, una con la reglamentación de un rodeo provincial, que participarían solo las jinetas de la asociación o se puede pedir como un rodeo libre y podrían venir jinetas de cualquier parte de Chile.

5. Puntos varios



Recordar a los 4 clubes que hay un acuerdo, que debemos ponernos con 2 entradas para el clasificatorio norte en el Convento y 2 entradas para el repechaje centro norte en Melipilla.

Para el clasificatorio norte ya hay entradas a la venta, y hay dos posibilidades, preferencial o tribuna.

Preferencial	\$84.000
Tribuna	\$70.000

El presidente, conversó con un socio acerca de poder ayudar a un socio de Camarico que hoy se encuentra delicado de salud. Y de alguna manera hacerle llegar los aportes a don Rafael Alfonso. La idea es hacer un aporte voluntario.

El rodeo de Ovalle, tiene formalizado el rodeo para el 13 y 14 de enero 2024, ya cuenta con los novillos tratados.

Con respecto al campeonato de cueca, lo ideal es que cada club, tenga sus representantes de cueca para llevarlos a la final de Combarbalá.

Club de rodeo Ovalle, propone realizar un campeonato en el próximo rodeo que se realizará en Campo Lindo. Lo ideal es que cada club presente un participante por categoría.

La Federación debe ponerse en contacto con una persona que represente a la Asociación Limarí en el campeonato de cueca, en este caso se designa a María Luisa González.

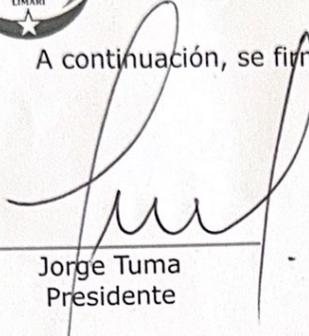
Don Sergio Cortes propone la iniciativa de presentar en los fondos concursables para realizar una solicitud de equipamiento para la Asociación de rodeo Limarí.

Hay un fondo que se llama el Fie, que se puede presentar documentación para solicitar una ambulancia para la Asociación de rodeo Limarí.

Sin otro tema que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:30 hrs.



A continuación, se firma el acta, de aprobación.



Jorge Tuma
Presidente



Rodrigo Astorga
Vicepresidente

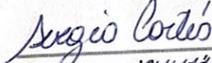


Luis Rodríguez
Secretario



Patricio Pinto
Tesorero

Gustavo Hernández
Primer director

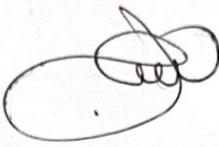
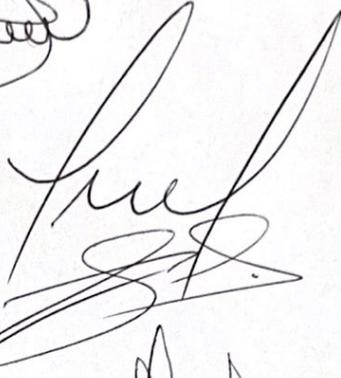
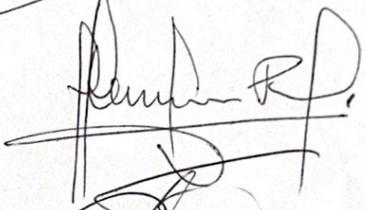
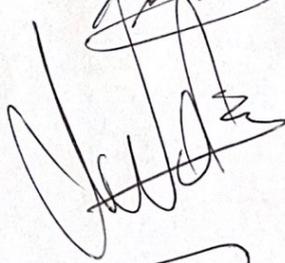
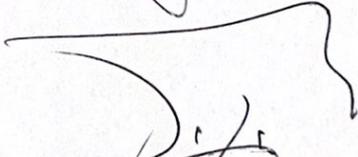

~~Gustavo Hernández~~

Sergio Cortés
Segundo director

Felipe Rodríguez
Tercer director

Lista Asistencia

Reunión: 29 de diciembre 2023.

1. Luis Rodríguez Bernal 
2. Jorge Tuma Alamo 
3. Justo Hernández Valdivia 
4. Hector Rojas Barja 8.153.968-3 
5. Rodrigo Astorga M. 
6. Felipe Rodríguez Carvajal 
7. Sergio Ramírez Bernal 
8. Patricio Pinto V. 